

MINUTA

LUGAR: Plataforma Zoom, ID: 897 0853 1305
FECHA: 5 de mayo de 2021
HORA: 17:00 a 19:24 horas

I. LISTA DE ASISTENCIA

Se comprueba el quórum legal con la asistencia de los consejeros.

Presidente: Dr. Héctor Benítez Pérez

Secretaria: MC. María Cristina Múzquiz Fragoso

DGTIC:

- Dra. Marina Kriscautzky Laxague
- Lic. Yoselinda Monsalvo Serna
- Dra. Marcela Juliana Peñaloza Báez
- Dr. Guillermo Rodríguez Abitia
- José Fabián Romo Zamudio
- Mtra. Ma. de Lourdes Velázquez Pastrana

Representantes del personal académico:

- Arq. Gustavo Enrique Juárez Anguiano
- Mtra. Esther Lugo Rojas

Externos:

- Dr. Israel Ortega Cuevas
- Dra. María Cristina Verde Rodarte
- Dr. Javier Gómez Castellanos

Invitadas:

- *Mtra. Lorena Cárdenas Guzmán*
Coordinadora de Gestión
- *Mtra. María del Carmen Hernández Hernández*
Subdirectora de Comunicación e Información
- *Mtra. Elizabeth Rangel Gutiérrez*
Asesora de la Dirección General

En cumplimiento con los artículos 11, 12 inciso c), 13 inciso c) del Reglamento Interno de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico ahora Dirección General de Cómputo y de Tecnología de Información y Comunicación (DGTIC), publicado en la Gaceta UNAM, 14 de enero de 1988; y de conformidad con Acuerdo del Rector por el que la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico cambia su denominación a Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, publicado en la Gaceta UNAM, 27 de septiembre de 2010, se emite la siguiente minuta:

Una vez reanudadas las actividades normales en la Universidad, se firmará de manera autógrafa la minuta correspondiente a esta sesión, para integrarla al expediente respectivo.

II. MOVIMIENTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

II.1 Concursos de oposición cerrado

Se presenta la solicitud para **promoción** del siguiente académico:

Nombre	Dirección	Categoría	Antigüedad en la plaza	Área de conocimiento	No. de registro
1. Juárez Orta Mauricio (Anexo II.1.1)	DT	Técnico Académico Titular "A" TC, definitivo	09/01/2018	Administración y Normatividad de Proyectos Integrales de Telecomunicaciones	62271-37

Mauricio Juárez Orta estudio la Maestría en Telecomunicaciones en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), obteniendo el título de maestro en febrero del 2007. En septiembre del 2020 cumplió 20 años laborando en el ámbito de las telecomunicaciones dentro de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC). Desde su promoción a Técnico Académico Titular "A" en enero del 2018 en el área de especialidad "Administración y Normatividad de Proyectos integrales de Telecomunicaciones", ha continuado prestando sus servicios profesionales en el departamento de Innovación y Desarrollo de la Red de manera ininterrumpida.

El Maestro Juárez se encarga de colaborar en la elaboración de documentos técnicos de alta especialidad, los cuales sirven como guías para elaborar bases técnicas que son empleadas para licitación y/o ejecución de proyectos de telecomunicaciones encaminados a habilitar servicios de TI en edificios nuevos, ampliaciones o remodelaciones en espacios universitarios. Como parte de sus actividades durante el periodo 2018-2021 ha coordinado y participado en la elaboración de documentos técnicos para 16 proyectos, ofreció 6 asesorías, realizó 4 dictámenes técnicos y 10 auditorías a la infraestructura de telecomunicaciones en diversas dependencias o entidades universitarias. En alcance a las actividades mencionadas, el Maestro Juárez, colabora en la supervisión de trabajos y recepción de los mismos de acuerdo al alcance de cada proyecto u actividad. Su colaboración ha sido fundamental para que la DGTIC cumpla con su misión de facilitar el acceso a las Tecnologías de la Información a la comunidad universitaria. Los documentos técnicos en los que ha colaborado el maestro Juárez han permitido dar las recomendaciones técnicas para habilitar 449 servicios telefónicos, 1941 servicios de red directos a escritorio, 361 puntos de acceso inalámbricos (antenas) para habilitar zonas con cobertura WiFi y 289 servicios de red empleados para habilitar cámaras de seguridad y controles de acceso.

Sus actividades contribuyen directamente con el punto número 2.5.2, del Plan de Desarrollo Institucional de la Rectoría (2019-2023), referente a Fortalecer y actualizar los servicios de conectividad y telecomunicaciones en todos los espacios educativos de la UNAM. Y con el punto 6.2.8 referente a Modernizar los espacios bibliotecarios de las distintas entidades académicas incluyendo la red de voz y datos.

Por mencionar algunas de sus actividades, entre 2019 y 2020 tuvo a su cargo la administración del proyecto de modernización del centro de datos de la DGTIC, y ha participado activamente en actividades realizadas durante la etapa de pandemia definiendo proyectos para la ampliación de la RIU e implementación de centros de acceso PC puma en los planteles de bachillerato.

Adicional a sus funciones encomendadas, participa como instructor en el plan de becarios de la Dirección de Telecomunicaciones de la DGTIC, en este periodo impartió los cursos de; Telefonía Digital en febrero del 2020 y septiembre del 2019, así como el curso de introducción a las telecomunicaciones en septiembre del 2018.

Acuerdo: El Consejo Asesor consideró que la académica reúne los requisitos para obtener la promoción, por lo tanto, los documentos se enviarán a la Comisión Dictaminadora para su evaluación.

II.2 Prórrogas de contratación en la misma categoría y nivel, por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM

Nombre	Fecha de contratación en la plaza	Área	Categoría y Nivel	A partir de:	Horario
1.Castillo Peña Lidia Angelina (Anexo II.2.1)	01/06/1997	Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación	Técnico Académico Asociado "A" T.C.	01/06/2021 al 31/05/2022	08:00 a 15:00 y 16:00 a 17:00

Acuerdo: Aprobada por unanimidad por el Consejo Asesor.

Nombre	Fecha de contratación en la plaza	Área	Categoría y Nivel	A partir de:	Horario
2.Galeana Rodríguez Bernardo (Anexo II.2.2)	01/06/1991	Dirección de Telecomunicaciones	Técnico Académico Auxiliar "C" T.C.	01/06/2021 al 31/05/2022	09:00 a 15:00 y 17:00 a 19:00

Acuerdo: Aprobada por unanimidad por el Consejo Asesor.

Nombre	Fecha de contratación en la plaza	Área	Categoría y Nivel	A partir de:	Horario
3.Chamú Arias José Othoniel (Anexo II.2.3)	16/03/2018	Administración de Servicios de Tecnologías de la Información	Técnico Académico Asociado "C" T.C.	16/06/2021 al 15/06/2022	10:00 a 15:00 y 17:00 a 20:00

Acuerdo: Aprobada por unanimidad por el Consejo Asesor.

III.PAGO POR INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Anexo III.1	Se presentan para conocimiento, los pagos por ingresos extraordinarios al personal que imparte cursos, cuyas relaciones se anexan con el oficio no. TIC/DDTIC/056/2021 , así como los ajustes solicitados con el oficio no. TIC/DDTIC/057/2021 , documentos que da a conocer la Directora de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación. Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.
-------------	---

IV.PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES

Anexo IV.1	Se presentan para conocimiento, los movimientos del personal contratado por servicios profesionales, cuyas relaciones se anexan con los oficios no. TIC/UA/CP/07/2021, TIC/UA/CP/08/2021 y TIC/UA/CP/09/2021 , documentos que da a conocer la Jefa de la Unidad Administrativa. Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.
------------	--

V.ASUNTOS GENERALES

V.1 CORRECCIÓN DEL DICTAMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

A petición de la Dirección General de Personal se presenta la **corrección de la fecha de solicitud del concurso de oposición cerrado** correspondiente al siguiente académico:

Nombre	Dirección	Categoría	Antigüedad en la plaza	Área de conocimiento	No. de registro
Ortega Cuevas Israel	DGP	Técnico Académico Titular "B" TC, definitivo	19/05/2017	Subdirección de Desarrollo de Sistemas	44784-18

El concurso se aprobó en la sesión del Consejo Asesor del 21 de octubre de 2020 y fue ratificado el 26 de noviembre del mismo año por el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería.

Sin embargo el sistema de la Dirección General de Personal rechazó el movimiento debido a que el grado de Doctor en Ciencias de la Administración se otorgó el 02 de octubre de 2020 un día después de la solicitud, por lo que se solicita cambiar la fecha de la siguiente forma:

Dice:

La Comisión Dictaminadora de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, con fundamento en los artículos 13, 16, 19, 78 y 79 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, después de haber analizado y evaluado la documentación presentada por el Dr. Israel Ortega Cuevas, considera que reúne los requisitos para otorgarle la promoción al nivel siguiente de su categoría actual de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, definitivo, a partir del **1 de octubre de 2020**, en el área Subdirección de Desarrollo de Sistemas, de la Dirección General de Personal.

Debe decir:

La Comisión Dictaminadora de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, con fundamento en los artículos 13, 16, 19, 78 y 79 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, después de haber analizado y evaluado la documentación presentada por el Dr. Israel Ortega Cuevas, considera que reúne los requisitos para otorgarle la promoción al nivel siguiente de su categoría actual de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, definitivo, a partir del **2 de octubre de 2020**, en el área Subdirección de Desarrollo de Sistemas, de la Dirección General de Personal.

Acuerdo: El Consejo Asesor aprobó la modificación, por lo tanto, los documentos se enviarán a la Comisión Dictaminadora para su corrección.

Anexo V.3	<p>RENOVACIÓN DE CUERPOS COLEGIADOS</p> <p>Comisión Dictaminadora:</p> <p>1. Se presentó el oficio CJFM/052/2021 del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (CAACFMI), con el cual se informa su ratificación para un segundo periodo del nombramiento del Dr. Enrique Ruiz Velasco Sánchez, como representante del Personal Académico.</p> <p>Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.</p>
Anexo V.4	<p>Presentación <i>Bases y Convenios de Colaboración de la Dirección de Docencia en TIC</i>, a cargo de la MC. Cristina Múzquiz Fragoso.</p> <p>Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.</p>

Siendo las 19:24 horas, Tiempo del Centro de México, del 5 de mayo de 2021, concluye la 9a sesión ordinaria del 2021 del Consejo Asesor de la DGTIC, UNAM, a través de la comunicación en línea por medio de la plataforma Zoom con sesión de identificador 897 0853 1305 de la cual la DGTIC preserva registro fonográfico con identificador de archivo CA-DGTIC-9a SESIÓN_05052021.M4A, estando los presentes de acuerdo en los puntos antes expuestos y aquí asentados, rubricando al margen todas las páginas y firmando al calce.


PRESIDENTE
DR. HÉCTOR BENÍTEZ PÉREZ

SECRETARIA


MC. MARÍA CRISTINA MÚZQUIZ FRAGOSO